



**Migraciones, desplazamientos,
conflictos en el mundo antiguo**

Julieta Cardigni, Diana L. Frenkel,
Adriana M. Manfredini, Analía V. Sapere,
Mariana S. Ventura
(Comps.)

**Migraciones, desplazamientos, conflictos
en el mundo antiguo**



Migraciones, desplazamientos, conflictos en el mundo antiguo

Julieta Cardigni, Diana L. Frenkel, Adriana M.
Manfredini, Analía V. Sapere, Mariana S. Ventura
(Comps.)



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decano Américo Cristófalo	Secretaría Hacienda Marcela Lamelza
Vicedecano Ricardo Manetti	Subsecretaria de Bibliotecas María Rosa Mostaccio
Secretaría Académica Sofía Thisted	Subsecretario de Publicaciones Matías Cordo
Secretaría de Extensión Ivanna Petz	Subsecretario de Hábitat e Infraestructura Nicolás Escobari
Secretario de Posgrado Alejandro Balazote	Dirección de Imprenta Rosa Gómez
Secretario de Investigación Marcelo Campagno	
Secretario General Jorge Gugliotta	

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 4432-0606 int. 213 - info.publicaciones@filo.uba.ar

www.filo.uba.ar

Imagen de cubierta: Roma, Vía Appia Antica, Paul Hermans.

Migraciones, desplazamientos, conflictos en el mundo antiguo / Julieta Cardigni ... [et al.] ;
compilación de Julieta Cardigni ... [et al.]. - 1a ed. - Buenos Aires: Editorial de la Facultad de
Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires.
668 p.; 14 x 21 cm (Saberes)

ISBN 978-987-8363-68-4

1. Migración. 2. Antigüedad Clásica. 3. Literatura Antigua. I. Cardigni, Julieta, comp.
CDD 304.809

Índice

Prólogo	11
---------	----

Parte I Viajes, exilios y migraciones

Viajes, recorridos y atajos. El efecto político de la metáfora del viaje	19
<i>María Cecilia Colombani</i>	

Viaje, persuasión y conocimiento. Las connotaciones filosófico-políticas de los términos con raíz <i>peith-</i> / <i>pist-</i> en la Carta Séptima de Platón	31
<i>Ramón Enrique Cornavaca</i>	

El νόστος de Ío. Expulsión, “viaje” y geografía simbólica en <i>Prometeo encadenado</i>	43
<i>María Inés Crespo</i>	

El camino hacia la fundación de una “colonia utópica” en el <i>Hipólito</i> de Eurípides	75
<i>Hernán Carlos Martignone</i>	

- ¿Odiseo, primer antropólogo? La curiosidad del migrante frente a la otredad del Cíclope según su caracterización en Homero y en Eurípides** 89
Mónica Villagra
- Exilio, cuerpo y descenso social en *Andrómaca* de Eurípides** 107
José Sánchez Toranzo
- Victus ab ita longaeque ignotis exsulat oris* (Virg. G. III, 225): el exilio del toro vencido en las *Geórgicas* de Virgilio** 115
Mariana Vanesa Breijo
- Trojanos y latinos: migración e identidad** 131
María Delia Buisel
- Los exilios de Medea: un estudio en *Medea* de Séneca** 149
Marcela Coria
- Hic tibi ostendam inferos: el furor y la espacialidad en *Hercules Furens* de Séneca*** 165
Josefina Morley
- Aquila y Priscila: *oikos*, viajes, artesanado y liderazgo entre los creyentes en Jesús** 181
Mariano Agustín Splendido
- Los prosélitos como inmigrantes a una nueva comunidad política en la *Exposición de la Ley de Filón*** 199
Laura Pérez
- En busca de un mundo feliz: viaje, utopía y alteridad en *Historias verdaderas* de Luciano de Samosata** 211
Ezequiel Gustavo Rivas

- Desplazamientos de hombres, voces y géneros en *In Rufinum* II de C. Claudiano** 227
Liliana Mercedes Victoria Pégolo
- El episodio de la huida a Egipto en el *Cento Probae*: la transversalidad del tema del exilio (Jesús, Eneas y Virgilio)** 241
María Luisa La Fico Guzzo
- Geografía libresca en *Historia Apollonii Regis Tyri*** 255
Malena Pilar Trejo

Parte II

Espacialidad, fronteras y marginalidad

- Puertas clausuradas. El peso inexpugnable de lo divino en *Siete contra Tebas*** 271
Patricia Liria D'Andrea
- Fronteras marginalidad y rupturas en *Los Persas de Esquilo y Edipo en Colono* de Sófocles** 283
María Inés Saravia
- La diosa Hestia y la nueva localización del centro en el *Himno a Delos* de Calímaco** 301
María Alejandra Rodoni
- Medea en *Argonáuticas*: el nuevo lugar de la mujer durante el helenismo** 313
Luciana Gallegos
- La inversión del espacio elegíaco en *Tristia* 1.3, el exiliado como *inclusus amator*** 323
Gustavo Alfredo Daujotas

Límites, espacios, individuos: la centralidad de Roma en
Astronomica de Manilio 335
Martín Pozzi

A falta de templo, bueno es un sitio martirial. Resignifi-
cación de la espacialidad sacra en
IV Macabeos 349
Roberto Jesús Sayar

Tensiones de un (des)encuentro territorial. Lo otro
como superficie reflejante en *Germania* de Tácito 363
Daniel Gustavo Gutiérrez

El campo semántico de la frontera en *Germania* de Tácito 377
Nicolás Russo

Roma Vrbs: diferentes experiencias de la ciudad en
Juvenal 1.1, 1.3, 4.11 391
Gisela Andrea Carrera Fernández

Los mundos del *De mundo* de Apuleyo 407
Roxana Teresa Nenadic

Cartografías de la otredad en *In Rufinum I* de Claudiano:
construyendo a un Enemigo 421
Alexis Emanuel Robledo

Parte III

Ciudadanía, identidad y alteridad

Construyendo al otro: La representación del pueblo
persa en la cerámica griega 437
Yanina Borghiani

Ciudadanía, pertenencia y alteridad en las cerámicas del simposio griego	447
<i>Cora Dukelsky</i>	
Volverse extranjero en la propia patria: el miedo subyacente en <i>Siete contra Tebas</i>, de Esquilo	459
<i>Susana Aguirre</i>	
Ciudadanía y continuidad del linaje autóctono: la función del himno a Atenea Nike en el <i>Ión</i> de Eurípides	469
<i>Marcela Alejandra Ristorto</i>	
Consideraciones sobre el rol de los intelectuales en la fundación de Turios (siglo V a.C.)	481
<i>Sergio Javier Barrionuevo</i>	
Ningún hombre es oligárquico o democrático por naturaleza (Lys. 25.8): gobierno, pertenencia y exclusión en <i>Apología de Lisias</i>	497
<i>Mariana Franco San Román</i>	
<i>Gens fallax</i>. Algunas notas sobre conceptualización de la mentira en el mundo romano clásico	511
<i>Lorelei Cisneros</i>	
Nombres étnicos de troyanos en <i>Eneida</i> 4	525
<i>Valentín Rago</i>	
La imagen del bárbaro en la <i>Vida de Alejandro</i> de Plutarco	535
<i>Daniel Mendelzon</i>	
La figura del hostigado en las obras de Lactancio y Jerónimo	547
<i>María Alejandra Rossi</i>	

La transformación de las relaciones esclavistas hacia fines de la Antigüedad. El testimonio de Sidonio Apolinar 561
Pablo Sarachu

Parte IV

Traducciones y desplazamientos lingüísticos

La traducción al griego del texto bíblico 575
Diana Lea Frenkel

De India a China. El problema de los criterios de traducción de los textos budistas 587
María Elena Díaz

Desde Europa hacia India y desde India hacia Europa. La asimilación latín-sánscrito en la *Grammatica Grandonica* de Johann Ernst Hanxleden 601
Gabriela Müller, Verónica Orqueda

Decir la realidad americana en latín: latinización de voces indígenas en *Rusticatio Mexicana* 617
Virginia Katzen

El *Annus Patiens* del P. Peramás: un caso de autotraducción (re)creadora 631
Marcela A. Suárez

Los autores 655

Ningún hombre es oligárquico o democrático por naturaleza (Lys. 25.8): gobierno, pertenencia y exclusión en *Apología de Lisias*

Mariana Franco San Román

Hacia fines del siglo V y principios del IV a.n.e. Atenas tuvo que reajustar las relaciones con las otras *póleis* y las propias de su tejido social. El gobierno de los Treinta Tiranos provocó que los simpatizantes de la democracia se exiliaran en el Pireo. Desde ese momento, Atenas estuvo conformada por dos grupos claramente escindidos –“los que permanecieron en la ciudad” y “los del Pireo”– y esta ruptura dejó su marca en el vocabulario político después de la restauración democrática del 403 (Filonik, 2017: 239).¹

Apología es el discurso que habría pronunciado un oligarca, o al menos un simpatizante de la oligarquía, que permaneció en Atenas bajo los Treinta y que ahora debe responder por ello en lo que parece ser un juicio por *dokimasía*.² Lo que

1 En realidad, después de la restauración y hasta el final de la guerra de Corinto (395 a.E.C.) los atenienses lucharon por mantener la amnistía a pesar de los intentos por derrocar la democracia (Strauss, 1986: 90).

2 Son inciertos la fecha de producción y el proceso en el cual habría sido pronunciado. Con respecto a la fecha, se suele sostener una fecha cercana (Piovan, 2011: 186-187; *cf.* Lateiner, 1971: 77-79). Sobre la posibilidad de una *dokimasía* (10, 14; Gernet & Bizos, 1926, II: 111; Lamb, 1960: 534; Dover, 1968: 188; Lateiner, 1971: 76; Murphy, 1992: 545; Hansen, 1999: 219; Todd, 2000: 260, 2007: 2 n.5; Piovan, 2011:

resulta interesante de este texto es que convierte su defensa en un discurso deliberativo sobre lo que hay que hacer para que la democracia prevalezca (23; Lateiner, 1971: 84-85).³ Si bien el orador se dedica a la teorización política en pos de conseguir un cargo, lo realiza con una agresividad y un cinismo inesperados para algunos (Dover, 1968: 188; Lateiner, 1971: 83; Todd, 2000: 261).

El objetivo del presente trabajo es analizar la *Apología* desde un punto de vista de la construcción del *êthos* que realiza el orador y su relación con la teorización política que presenta y la estrategia persuasiva que despliega en el discurso. Nuestra hipótesis es que el orador construye un *êthos* complejo de estadista: el *êthos* didáctico se impone en la primera parte del discurso y uno de competencia en la segunda sección.⁴ Será en el marco de este *êthos* que el cinismo y la agresividad estarán justificados de acuerdo a su estrategia persuasiva.⁵ Para ello recurriremos a elementos de la teoría del *êthos* desde la perspectiva del análisis del discurso y de los estudios retóricos (Amossy, 2010; Charaudeau, 2008; Maingueneau, 2009).

Êthos, agresividad y cinismo

Hemos sostenido que la crítica suele tener problemas para entender el tono agresivo y cínico del orador, al punto

194).

- 3 Al citar los pasajes de *Apología*, remitiremos sólo al número de párrafo. En caso de mencionar otros discursos de Lisias, se hará con el número de discurso y de párrafo. Seguimos la edición de Carey (2007).
- 4 Llamamos 'êthos complejo' a un *êthos* estable que predomina a lo largo de un discurso y que se ve acompañado de una serie de *êthe* a los cuales el orador recurre para consolidar la fuerza perlocutiva asociada al *êthos* principal (Franco San Román, 2016: 3384).
- 5 Cabe agregar que los resultados a los que arribaremos no son sino provisionarios por la naturaleza fragmentaria del discurso.

que se ha llegado a sostener que el discurso nunca fue pronunciado. Dover también justifica su sospecha por el “alto nivel de generalización”, “el distanciamiento intelectual” en 8-11, la ausencia de los nombres de las relaciones del orador y el tono “enemigo” en 25 (Dover, 1968: 188-189; *cf.* Lateiner, 1971: 83; Todd, 2000: 261). Lateiner, a su vez, reconoce el uso de un “estilo elevado de tipo gorgiánico” que le da “dignidad y distancia al orador” (1971: 82). Según el autor,

este discurso extremadamente pulido traiciona el ἦθος no sólo en el tenor de los argumentos, sino también en la organización de las oraciones; un estilo elevado e intelectual es evidente en el uso de la *pariosis*, *homoioioteuton* y la antítesis. En la introducción casi todas las oraciones tienen una oposición μέν...δέ (...). Allí tenemos una oposición obvia, no una conexión y subordinación sofisticada. Este tono es el adecuado para un adulto que se dirige a unos niños (Lateiner, 1971: 81, traducción propia).

Ambos especialistas exhiben cierto desconcierto al punto de dejar traslucir algunas críticas sobre la construcción del texto. Desconocemos el resultado del proceso, pero antes de proponer su inadecuación, sería más conveniente –creemos– intentar ver por qué Lisias –siendo logógrafo– pensó que tal discurso podía ser persuasivo.⁶

Con respecto al alto nivel de generalización, Piován sostiene que se puede explicar por la naturaleza de la estrategia del orador, que se encuentra en otros discursos: despoja la causa de motivos personales en favor de una postura más general que apunta a suscitar la ira de los jueces en contra del adversario (2011: 190). Esto puede relacionarse con el

6 Una actitud agresiva o menos complaciente no necesariamente es mal recibida, como nos demuestra Tucídides (2.65; 3.49).

distanciamiento intelectual y el estilo elevado que le adjudican Dover y Lateiner. Este último sostiene que Lisias cambió el tema de su defensa –en tanto justificación personal– a una teorización constitucional, convirtiendo así el discurso forense en uno deliberativo, lo que implica otro *êthos* o construcción de sí (1971: 84-85).⁷ De allí que apelemos a la teoría del *êthos* para abordar la cuestión del carácter desconcertante del orador.

Aristóteles define la prueba del *êthos* como la imagen de sí que proyecta el orador en su discurso (R.1356a). El *êthos* es pensado como una práctica de influencia de un sujeto intencional que programa su presentación de sí en función de sus objetivos (Amossy, 2010: 16, 25). De hecho, la elección y el uso de los argumentos contribuyen a la imagen del orador (Amossy, 2010: 34). Asimismo, el tono de un discurso hace que el enunciatario construya la figura de un garante al que le adjudica una corporalidad y un carácter (Maingueneau, 2009: 78).

El primer *êthos* construido es uno didáctico. Éste se evidencia por medio de dos elementos: la presencia de los verbos *didáskein* y *manthánein* y el uso de una *gnóme* acompañada de una serie de *paradeigmata* que ilustran dicha máxima. En primer lugar, el orador expresa su voluntad para “enseñar” a los jueces (διδάξαι, 7.1.) la verdad acerca de las inclinaciones políticas. A pesar de que el verbo *didáskein* en el contexto judicial significa ‘mostrar un argumento, probar’ (LSJ, 1996: s.v.), creemos que el sentido didáctico está presente también. La relación didáctica supone cierta condescendencia para con el auditorio y esto se confirma cuando sostiene: καὶ ταῦτα (...) οὐ χαλεπῶς ἐκ τῶν πρότερον γεγενημένων μαθήσεσθε [8, ustedes aprenderán no con

7 De hecho, presenta la disputa con sus acusadores en términos de “consejos” (25, 27). Los puntos de contacto entre ambos géneros eran algo común (cfr. D.23.21; Iglesias Zoido, 1995: 17).

dificultad a partir de lo sucedido anteriormente esto]. El carácter general de lo afirmado y la ausencia general de nombres de las relaciones no hacen más que corroborar que lo que se enseña es una máxima, que es de carácter general. Por eso, sus relaciones no son mencionadas explícitamente. De las siete formas de primera persona del plural, sólo dos son de carácter inclusivo –*i.e.* incluye al auditorio–.⁸ El orador se presenta como vocero de su grupo de pertenencia: son quienes permanecieron en la ciudad pero no cometieron ningún crimen (τοὺς μηδὲν ἀδικοῦντας, 1.6), ni formaron parte del gobierno de los Treinta (14.3-5) y que por eso podrían y deberían formar parte del gobierno (23). Su discurso reconoce la escisión que sufrió la ciudad y se estructura a partir de ella.

En segundo lugar, el *êthos* didáctico se evidencia con el uso de una *gnôme* y los *paradeigmata* o *exempla* históricos asociados a ésta (7-11).⁹ La *gnôme* sostiene:

[8] πρῶτον μὲν οὖν ἐνθυμηθῆναι χρὴ ὅτι οὐδεὶς ἐστὶν ἀνθρώπων φύσει οὔτε ὀλιγαρχικὸς οὔτε δημοκρατικὸς, ἀλλ' ἥτις ἂν ἐκάστῳ πολιτεία συμφέρῃ, ταύτην προθυμεῖται καθεστάναι. (...) [9] σκέψασθε γάρ, ὧ ἄνδρες δικασταί, τοὺς προστάνας ἀμφοτέρων <τῶν> πολιτειῶν, ὅσάκις δὴ μετεβάλλοντο.

En primer lugar, entonces, es necesario que reflexionen que ningún hombre es 'por naturaleza' oligárquico o democrá-

8 Los dos usos de la forma inclusiva se dan en el marco del pedido de *homónoia* (21.6; 30.6). Retomaremos esta cuestión más adelante.

9 Según Aristóteles, la máxima es una declaración sobre lo universal que concierne las acciones (*Rh.* 1394a). Perelman y Olbrechts-Tyteca, retomando al filósofo, sostienen que el tiempo característico es el presente porque es el que "expresa lo universal, la ley, lo normal (...) de lo que se considera que está en actualidad permanente" (1989: 257). La máxima es uno de los modos en que se presenta la premisa de la que parte la argumentación" (1989: 248).

tico, sino que cada uno preferirá establecer el tipo de régimen que ‘sea más beneficioso para cada uno’. (...) Vean pues, jueces, con respecto a los líderes de ambos tipos de gobierno, cuántas veces cambiaron (nuestras comillas).

La afirmación de que las afiliaciones políticas dependen no de la *phýsis* sino de *tò symphéron* privado es la premisa que permite explicar por qué alguien que permaneció en Atenas bajo los Cuatrocientos y los Treinta podría desempeñar un cargo bajo el régimen democrático. Al afirmar que solventó varias liturgias y que gastó más de lo que la *pólis* le había pedido (13.1-2), está pidiendo *kháris* de parte de los jueces (6.3, 11.7; *cfr.fr.*106.72-6).¹⁰ Al reconocer su condición de rico y mostrarle al tribunal que mientras hubo un gobierno democrático, él cumplió con sus deberes públicos, está demostrando que es posible ser acaudalado y vivir en democracia.¹¹ La estrategia detrás de la premisa, según Piovan, es que ‘des-ideologiza’ su permanencia en Atenas –y podríamos decir su riqueza– y la reduce a una de las muchas posibilidades que un buen ciudadano tenía (18.5-7; Piovan, 2011: 198; *cfr.*2.5-7). La *gnóme*, entonces, des-ideologiza y neutraliza sus acciones, pero también el conflicto. Los *exempla*, en tanto ‘ilustraciones’ de la máxima, describen a los políticos como personas de convicciones poco firmes que actúan por interés propio.¹² El primer *parádeigma* presenta una motivación para el cambio de régimen: οὐ Φρόνιχος μὲν καὶ Πείσανδρος καὶ οἱ μετ’ ἐκείνων δημαγωγοί, ἐπειδὴ πολλὰ εἰς ὁμᾶς ἐξήμαρτον, τὰς περὶ τούτων δείσαντες τιμωρίας τὴν προτέραν ὀλιγαρχίαν κατέστησαν...; [9, ¿Acaso

10 *Cfr.* Davies, 1971: xvii-xviii; Ober, 1989: 226-230; Lanni, 2009: 704.

11 Strauss sostiene que en el período posterior a la restauración de la democracia el prejuicio popular en contra de los hombres de la ciudad y de los ricos continuó y dio lugar a venganzas (1986: 114).

12 Según Perelman y Olbrechts-Tyteca “la ilustración tiene como función el reforzar la adhesión a una regla conocida y admitida, proporcionando casos particulares que [la] esclarecen” (1989: 547).

Frínico, Pisandro y los *demagogoi* que estaban con ellos establecieron la primera oligarquía porque temían el castigo de los múltiples crímenes que habría cometido contra ustedes...?]. Es el miedo por el castigo que éstos podrían haber recibido por los crímenes cometidos en contra del pueblo lo que los llevó a establecer el gobierno de los Cuatrocientos. Piovan considera que esta descripción de los hechos del 411 es una “simplificación arbitraria”, algo común en la oratoria (2011: 201, 202). Sin embargo, la noción de que por miedo al pueblo algunos políticos provocaron cambios importantes no es privativa de este discurso (Lys.12.67; Ar.Pax 603-728; Thuc.1.67, 139, 6.29; *cfr.* Ar.Ach. 515-539, [Arist.] Ath.Pol.33).¹³ De este modo, el “distanciamiento intelectual” del argumento en 8-11 cobra sentido.

Con un cinismo demoledor, el orador asocia el alineamiento político a los intereses privados. La respuesta a esta “realidad” es el corolario de la *gnóme*, el cual será desarrollado en la sección más deliberativa del discurso: si la elección de un alineamiento político no es una acción *a priori* y puede ser modificada, el régimen actual debe bregar por el aumento del consenso político para mantener el *statu quo* (Piovan, 2011: 200). Esta noción sentará las bases para discutir qué es *symphéron* para la ciudad y qué no en relación con una segunda antítesis, la del beneficio público *vs.* el privado. Esta estrategia le permitirá después argumentar que al permitirles a él y a su grupo formar parte del gobierno –lo cual será en su beneficio propio–, los jueces habrán decidido según lo *symphéron* para la ciudad, ya que conservarán la *homónoia* y por ende la democracia. ¿Por qué? Porque en esta segunda sección se centrará en la que considera la

13 Si el *exemplum* 1 menciona que es el miedo al castigo por los crímenes lo que lleva a los políticos a subvertir el orden político, a partir de 19 podemos inferir que éstos fueron la malversación de fondos, la recepción de sobornos y la delación.

segunda razón para los cambios de régimen de finales del siglo V: los excesos ocurridos bajo el gobierno democrático –incluidas la sicofancia, la malversación de fondos y la recepción de sobornos– que provocaron malestar entre los ricos (19, 27, 30; Gernet & Bizos, 1926, II: 112; Lamb, 1960: 535). Tanto los golpes del 411 como del 404 son presentados como un resultado y una reacción ante dichos excesos por medio del argumento del nexo causal: *πάσι γὰρ ἡδὴ φανερόν ἐστιν ὅτι διὰ τοὺς μὲν ἀδίκως πολιτευομένους ἐν τῇ ὀλιγαρχίᾳ δημοκρατία γίγνεται, διὰ δὲ τοὺς ἐν τῇ δημοκρατίᾳ συκοφαντοῦντας ὀλιγαρχία δις κατέστη* [27, Pues ya es claro para todos que la democracia surge gracias a los que gobiernan con injusticia en la democracia, pero la oligarquía se estableció dos veces gracias a las actividades de los sicofantes en democracia].¹⁴ Al analizar los sucesos histórico-políticos recientes estableciendo una línea de causalidad y al sostener qué es lo conveniente para la ciudad, el orador construye su *êthos* de competencia: sabe y entiende de política.¹⁵

Hay una tercera antítesis asociada a las anteriores que gana relevancia en esta segunda parte: *hypopsía/stásis versus homónoia*. La *hypopsía*, veremos, es presentada como resultado de la sicofancia (30). Esta última, entendida como una práctica abusiva de la acusación pública, es para nuestro orador un sinónimo de ‘delación’ o ‘calumnia’ (3, 19, 24, 27, 29; *cfr.* 5-6, 11, 24) y se realiza en vistas a un beneficio

14 El argumento por nexos causal es un tipo de argumento de enlace que permite unir dos hechos por medio de una relación de causalidad (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989: 405-409). En este caso particular el *γὰρ* funciona como un nexos causal que explicaría la afirmación anterior de que la ciudad “habría castigado con la muerte más dulcemente a los sicofantas de la democracia” (*τελευτώντες δὲ ἡδὴ ἄντους ἐν τῇ δημοκρατίᾳ συκοφαντοῦντας ἐτιμώρησασθε*) pues son más dañinos.

15 Charaudeau distingue dos categorías de *êthos*: el de credibilidad (cualidad resultado de una construcción discursiva de tipo lógica o racional que apunta a mostrarlo como “digno de crédito”) y el de identificación (consecuencia de un discurso basado en el sentimiento) (2008: 118-119). El *êthos* de competencia pertenece a la primera categoría (2008: 125).

privado, no público; ya encontramos una connotación negativa de dicha práctica y de los campos léxicos asociados (*sykophántein, sykophántes, diabállein, diabolé*, etc.) a finales del siglo V a.E.C. (*Ach.* 818-59, *Av.*1410-93, *Pl.*909-919; *cfr.* MacDowell, 1995: 75-76).¹⁶ Doganis entiende la sicofancia en tanto delación como una manifestación del pasaje de una “sociedad de confianza” a uno de “desconfianza” (2007: 206). Por otro parte, la sicofancia se la entiende en general como guerra civil, aunque pudo llegar a significar eso al designar primero las facciones que surgen en dicha instancia en tanto “posiciones” (*etim.* ἴστημι; Reverdin, 1945: 211; *cfr.* Lintott, 1982: 34). Asimismo, según el orador, ha ocasionado la *stásis* en otros momentos de la historia de la ciudad (27).

En tercer lugar, la preocupación por la *homónoia* predomina en esta sección y su mención caracteriza a los textos posteriores a la restauración democrática del 403 (Ober, 1989: 297). El término *homónoia* a menudo implicaba la condición en la que los ciudadanos se “sumergían” en una comunidad de interés unificada (Ober, 1989: 297). Es mencionada cinco veces (20, 21, 23, 27, 30) y es presentada como el objeto de los juramentos de la amnistía: ὑμεῖς δὲ οὕτως διετέθητε ὥστε τοὺς μὲν φεύγοντας κατεδέξασθε, τοὺς δ' ἀτίμους ἐπιτίμους ἐποιήσατε, τοῖς δ' ἄλλοις περὶ ὁμονοίας ὄρκους ὤμνυτε [27, pero ustedes tuvieron tal disposición que recibieron a los exiliados desprovistos de la ciudadanía y se la restablecieron y prestaron juramento con los otros acerca de la concordia...]; ἀλλ' ἀντὶ μὲν ὁμονοίας ὑποψίαν πρὸς ἀλλήλους πεποιήκασιν [30, [mis oponentes] en lugar de concordia han generado la desconfianza entre unos y otros].

16 Doganis sostiene que hay que distinguir entre “denuncia” y “delación” en función del fin que persigue cada una, en el primer caso se trata de uno noble, en el segundo de uno interesado (2007: 42-43).

La argumentación del orador se funda en dos premisas: la sicofancia provoca *hypopsía* y ésta atenta contra los pactos, la *homónoia* y la “comunidad de interés unificada” que ésta implica.¹⁷ La conclusión es que, de escuchar a los sicofantas –sus acusadores–, los jueces incurrirán en los errores que precedieron a los golpes oligárquicos anteriores, la *homónoia* se perderá y la *stásis* vendrá nuevamente. He ahí el tono “amenazador”. El orador procura hacerle comprender a su auditorio y advertirle que, si él y su grupo de pertenencia no pueden participar del gobierno –a causa de las difamaciones–, la *homónoia* no será tal y la *stásis* vendrá. El futuro de la *pólis* depende del resultado de este proceso.

Por medio de esta argumentación por el ejemplo de la historia reciente, el orador construye un *êthos* de competencia al demostrar su conocimiento en política, a pesar de no haber desempeñado antes un cargo (14).¹⁸ Dicho *êthos* supone un saber y una habilidad, un conocimiento profundo de la arena política (2006: 125). Es interesante que avale sus propias palabras recurriendo al argumento de autoridad de “los del Pireo”: σκέφασθαι δὲ χρὴ ὅτι καὶ τῶν ἐκ Πειραιῶς (...) πολλάκις ἤδη τῷ ὑμετέρῳ πλήθει διεκελεύσαντο τοῖς ὄρκοις καὶ ταῖς συνθήκαις ἐμμένειν, ἡγούμενοι ταύτην δημοκρατίας εἶναι φυλακὴν [28, es necesario que consideren también que de los del Pireo (...) ya muchas veces les recomendaron a su mayoría que permanezcan constantes a los juramentos y a los pactos, considerando que éstos son la salvaguarda de la democracia].¹⁹ Desde su óptica, el cumplimiento de los pactos y el mantenimiento de la

17 De hecho, en 25 llega a comparar la utilidad de sus consejos con la de los de sus acusadores. Este no es el único testimonio de *tópos* que asocia la sicofancia o delación con la *hypopsía*; ya Diodoto se quejaba de que las acusaciones de corrupción generaban temor en los oradores y provocaban que la *pólis* se dejara de beneficiar de buenos consejos (Thuc.3.42, 43.1-3).

18 Sobre la argumentación por el ejemplo, *cfr.* Perelman & Olbrechts-Tyteca (1989: 536-546).

19 El argumento de autoridad utiliza actos o juicios de una persona o de un grupo de personas como medio de prueba en favor de una tesis (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989: 470).

homónoia se identifican con permitirle a él y a su grupo de pertenencia formar parte del gobierno pues, al hacerlo, su interés y el de la *pólis* serán uno y el régimen permanecerá estable.

Conclusión

En el presente trabajo intentamos demostrar que el análisis del discurso y los estudios retóricos pueden ofrecer una explicación a la estrategia adoptada por el orador, de modo que los rasgos vistos como desconcertantes en realidad refuerzan su *êthos*. El cambio de tema del discurso judicial a uno deliberativo se asocia a un *êthos* complejo de estadista, que se caracteriza por una corporalidad distante. Ésta es el resultado del distanciamiento con el que trata a su auditorio y de su pertenencia al grupo de ciudadanos ricos que no cometieron ningún crimen bajo los Treinta. Este *êthos* se construye, a su vez, a partir de un *êthos* didáctico y uno de competencia, que tienen por objetivo crear una imagen creíble de alguien que es lo suficientemente competente para ser un magistrado. Al mismo tiempo, funda su argumentación en la necesidad del cuidado de la *homónoia*, al identificarla con su participación en el gobierno. De este modo la democracia será preservada y la *stásis* no volverá.

Bibliografía

Ediciones, traducciones y comentarios

Carey, C. (ed.) (2007). *Lysiae. Orationes cum fragmentis*. Oxford: Clarendon Press.

Calvo Martínez, J.L. (trad.) (1995). *Lisias. Discursos* (2 vols.). Madrid: Gredos.

- Gernet, L. & Bizos, M. (eds.) (1926). *Lysias. Discours*, tome I. Paris: LBL [1924].
- Gernet, L. & Bizos, M. (eds.) (1926). *Lysias. Discours*, tome II. Paris: LBL [1926].
- Gigante, M. (ed.) (19602). *Contro Epicrate*. Napoli: Luigi Loffredo Editore.
- Gomme, A. W., Andrewes, A. & Dover, K.J. (1981). *A Historical Commentary on Thucydides*, vol V. Oxford: Clarendon Press.
- Lamb, W.R.M. (trad.) (1976). *Lysias*. London/New York: William Heinemann [1930].
- López Eire, A. (2007). *Demóstenes. Discursos Públicos*. Madrid: Gredos [19821].
- Piovan, D. (ed.) (2009). *Difessa dall'accusa di atentato alla democrazia*. Roma/Padova: Editrice Antenore.
- Thalheim, T. (ed.) (1901). *Lysiae Orationes*. Leipzig: Teubner (*editio maior*).
- Thalheim, T. (ed.) (1913). *Lysiae Orationes*. Leipzig: Teubner (*editio minor altera*).
- Todd, S.C. (trad.) (2000). *Lysias*. Austin: University of Texas Press.
- Todd, S.C. (2008). *A Commentary on Lysias 1-11*. Oxford: Oxford UP.

Instrumenta studiorum

- Liddell, H. G. & Scott, R. & Jones, H. S. ([1968] 1996). *A Greek-English Lexicon*. Oxford, Clarendon Press [LSJ].
- Smyth, H.W. (1984). *Greek Grammar*. Cambridge: Harvard UP.

Estudios

- Amossy, R. (2010). *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*. Paris: PUF.
- Charaudeau, P. (2008). *Discurso político*. São Pablo: Contexto.
- Davies, J.K. (1971). *Athenian Propertied Families, 600-300 BC*. Oxford: Clarendon Press.

- Doganis, C. (2007). *Aux origines de la corruption. Démocratie et délation en Grèce Ancienne*. Paris: PUF.
- Dover, K.J. (1968). *Lysias and the Corpus Lysiacum*. Berkeley/ Los Angeles: University of California Press.
- Franco San Román, M. (2016). "El èthos de Cleón en la antología de Mitilene (Thuc.3.36-40)". En Lopes Piris, E. & Michelin de Azevedo, I.C. & de Oliveira Santos Lima, G. (eds.) *Anais do III Seminário Internacional de Estudos sobre Discurso e Argumentação (III SEDiAr)*. Ilhéus: Editus-Editora da Universidade Estadual de Santa Cruz, 3381-3391.
- Hansen, M.H. (1999). *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes: Structure, Principles, and Ideology*, translated by J. A. Cook. Norman: University of Oklahoma Press (ed. rev.).
- Iglesias Zoido, J.C. (1995). *La argumentación en los discursos deliberativos de Tucídides y su relación con la normativa retórica del siglo IV*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Innes, D. (1991). "Gorgias, Antiphon and Sophistopolis", *Argumentation* 5, 221-231.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.
- Lanni, A. (2009). "Social norms in the courts of Ancient Athens", *Journal of Legal Analysis* 1.2, 183-189.
- Lateiner, D. (1971). *Lysias and Athenian Politics* (Ph.D. dissertation). Stanford University.
- Lintott, A. (1982). *Violence, Civil Strife and Revolution in the Classical City*. London/ Canberra: Croom Helm.
- MacDowell, D.M. (1995). *Aristophanes and Athens*. Oxford: OUP.
- Maingueneau, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión. Traducción de Víctor Goldstein.
- Murphy, T.M. (1992). "Lysias 25 and the Intractable Democratic Abuses", *AJP* 113.4, 543-558.
- Ober, J. (1989). *Mass and Elite in Democratic Athens. Rhetoric, Ideology, and the Power of the People*. Princeton: Princeton UP.

- Ober, J. (1998). *Political Dissent in Democratic Athens: Intellectual Critics of Popular Rule*. Princeton: Princeton UP.
- Perelman, Ch. & Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la Argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Piovan, D. (2011). *Memoria e oblio della guerra civile: strategie giudiziarie e racconto del passato in Lisia*. Pisa: Edizioni ETS.
- Reverdin, O. (1945). "Remarques sur la vie politique d'Athènes au Ve siècle", *MH* 2, 201–212.
- Strauss, B. S. (1986). *Athens after the Peloponnesian War*. Ithaca: Cornell University Press.